



Rechazo por ser Información Inexistente

Hermosillo, Sonora a 06 de junio del 2013

C. Luis Cerda
P R E S E N T E.

Me permito notificarle que la solicitud de acceso a la información pública presentada por Usted y recibida por esta Unidad de Enlace el día **31 de mayo del 2013**, con folio **00301613**, relativa a: **Solicito la relación de contratos celebrados en el primer trimestre del presente año (2013).**

, ha sido **RECHAZADA** por **Inexistente** en virtud de que tal información: **Tomando en consideración el presupuesto autorizado por la Secretaria de Hacienda para el ejercicio 2013 del Fondo Estatal de Solidaridad no se podrá efectuar adquisiciones, por lo anterior durante el primer trimestre del 2013 no existe información en este rubro.**

Asimismo, hago de su conocimiento que con fundamento en el artículo 48 de la citada Ley, le asiste el derecho de interponer el Recurso de Revisión que la misma prevé.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de la ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE DE
Fondo Estatal de Solidaridad (FSOLIDA)